República de Colombia Gobernación de Santander	**CARTA**	**CÓDIGO**	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	**1** de **1**

Bucaramanga, 27 MAY 2026

Doctor:
JHAN CARLO CASTILLO REYES
Jefe Oficina de Contratación
Presente

REFERENCIA: DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **CO1.PCCNTR.9160480 DEL 29 DE ENERO DE 2026.**

De manera respetuosa remito para digitalización y archivo los siguientes documentos correspondientes al contrato de prestación de servicios profesionales No. **CO1.PCCNTR.9160480 DEL 29 DE ENERO DE 2026** del contratista **JORGE ALEXIS HENAO CAMPOS** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.018.432.004 DE BOGOTÁ D.C.**, cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**".

Relaciono los documentos a anexar:

- Acta de Suspensión
- Solicitud de Suspensión de Contrato de prestación de servicios **CO1.PCCNTR.9160480 DEL 29 DE ENERO DE 2026**

Cordialmente,

JAHIR LAGOS RODRIGUEZ
Supervisor

Bucaramanga, 26 de mayo de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
Secretaría Administrativa
Supervisor del Contrato
Bucaramanga

Asunto: Solicitud de suspensión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CO1.PCCNTR.9160480 DEL 29 DE ENERO DE 2026

Yo, **JORGE ALEXIS HENAO CAMPOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.018.432.004 DE BOGOTÁ D.C.**, en calidad de contratista dentro del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CO1.PCCNTR.9160480**, suscrito el 29 de enero de 2026 con la Gobernación de Santander, de manera respetuosa me permito solicitar la **suspensión temporal** del citado contrato, a partir del día **27 de mayo de 2026**.

La presente solicitud obedece a **motivos personales**, los cuales me impiden de manera transitoria continuar con la ejecución normal de las obligaciones contractuales adquiridas.

En razón de lo anterior, solicito se estudie la viabilidad de suspender el contrato hasta tanto cesen las circunstancias que originan esta petición, fecha en la cual estaré dispuesto a reanudar la ejecución de las actividades pactadas, previa suscripción del acta de reinicio correspondiente.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a la decisión que adopte la entidad.

Cordialmente,

JORGE ALEXIS HENAO CAMPOS
C.C. No. **1.018.432.004 DE BOGOTÁ D.C.**
Contratista

ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 01 DEL CONTRATO Nº CO1.PCCNTR.9160480 DEL 29 DE ENERO DE 2026

CONTRATO No.:	**CO1.PCCNTR.9160480 DEL 29 DE ENERO DE 2026**
OBJETO:	**"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**
VALOR INICIAL:	$ 16.000.000.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00
PLAZO INICIAL:	04 MESES
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA
CONTRATISTA:	**JORGE ALEXIS HENAO CAMPOS**
SUPERVISOR:	**JAHIR LAGOS RODRIGUEZ** ACTO ADMINISTRATIVO: 27 DE ENERO DE 2026
INTERVENTOR CONTRATO:	NO APLICA
ANTICIPO (XX%)	NO APLICA
FECHA DE INICIACION:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	29 DE MAYO DE 2026
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

En Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026, se reunieron, **SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN**, en calidad de Secretaria Administrativa, **JORGE ALEXIS HENAO CAMPOS**, en calidad de Contratista y el supervisor(a) del contrato, **JAHIR LAGOS RODRIGUEZ,** con el fin de elaborar la presente Acta de Suspensión del Contrato.

CONSIDERANDO

1. El día 30 DE ENERO DE 2026 se inició la ejecución del Contrato antes identificado con fecha de terminación el día 29 DE MAYO DE 2026.

2. En fecha 26 de mayo de 2026, se recibió comunicación del contratista, en la cual manifiesta que por razones personales y de fuerza mayor no le es posible continuar con la debida ejecución del contrato, de lo cual solicita la suspensión de este a partir del día 27 de mayo del 2026.

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, las partes acuerdan suspender la ejecución del contrato así:

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato N° **CO1.PCCNTR.9160480 DEL 29 DE ENERO DE 2026**, a partir del día 27 de mayo de 2026 por las razones antes expuestas y por el tiempo en que se superen los motivos que dieron lugar a la suspensión.

SEGUNDO: Para la reanudación del plazo del Contrato y de la ejecución de este, el Supervisor y el Contratista suscribirán de manera oportuna la correspondiente Acta de Reinicio.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

CUARTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

JORGE ALEXIS HENAO CAMPOS
Contratista

JAHIR LAGOS RODRIGUEZ
Supervisor

Revisó aspectos Jurídicos: Contratista Sec. Administrativa (nombre y firma legible)
Proyectó: Ximena Calderon Carreño – Abogada CPS oficina de contratación XCC